CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 3:12
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8571

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 28 de noviembre de 2023, el **distrito de Chambará,** provincia de Concepción en la región Junín, cumple su **octogésimo segundo** aniversario de creación política republicana. Fue creado mediante la promulgación de la Ley N° 9451, durante el primer gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado y Ugarteche, se promulgó. Ello origina la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Que, el **distrito de Chambará** es un pueblo trabajador y celebrante. Cada 15 de agosto realiza su fiesta patronal en homenaje a San Roque. Esta fiesta sirve para mostrar la calidad de la artesanía del lugar. El Saco blanco y el polo rojo son la manifestación de nuestra bandera; mientras el sombrero de paja forrado en lana y el bastón, son símbolos de poder social. Esto hace de **Chambará** un distrito de un gran potencial turístico.

Que, en estos **82 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **Chambará** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de Chambará**, en la provincia de Concepción de la Región Junín por su **LXXXII Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor contador público colegiado Ciro Lucio Quispe Garay, alcalde del **Distrito de Chambará**, en la provincia de Concepción de la Región Junín, para que por su intermedio lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:41:36-0500